



Ayuntamiento de Orihuela

Concejalía de Contratación
C/ Marqués de Arneva, 1
03300 Orihuela (Alicante)
Tel.: 96 673 68 64
Fax: 96 674 13 97

MEDIANTE RESOLUCIÓN DE LA CONCEJALÍA de CONTRATACIÓN, EN FECHA TREINTA Y UNO DE ENERO DE DOS MIL ONCE se ha acordado:

CONTRATACIÓN 175/2010.- ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO, TRAMITADO MEDIANTE PROCEDIMIENTO NEGOCIADO CON PUBLICIDAD PARA “GESTIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE LA ESCUELA INFANTIL DE LA MURADA”

//*

PRIMERO.- Adjudicar el contrato del servicio para “*Gestión del servicio público de la Escuela Infantil de La Murada*” a la mercantil **CENTRO PSICOPEDAGÓGICO FILOS** con C.I.F.: **B-53759809** y domicilio en C/ Doctor Fleming, n.32 de 03680 Aspe (Alicante), por importe total de 54.840€.

Tramos de edad	Nº máximo de alumnos por tramos de edad	Tarifa Máxima por plaza al mes (A+B)	Aportación máxima Ayuntamiento mensual (A)	Aportación Familiar Mensual (B)
0-1 años	8	390€	228€	162€
1-2 años	13	275€	140€	135
2-3 años	20	217€	92€	123€

SEGUNDO.- Notificar el presente acuerdo a la mercantil **CENTRO PSICOPEDAGÓGICO FILOS** con C.I.F.: **B-53759809** y domicilio en C/ Doctor Fleming, n.32 de 03680 Aspe (Alicante) adjudicataria del contrato a la que se le citará para la firma del correspondiente .

TERCERO.- Publicar la adjudicación en el Perfil de Contratante del Órgano de Contratación, y comunicarla al Concejal Delegado de Educación y al Sr. Interventor de Fondos, a los efectos oportunos.



Ayuntamiento de Orihuela

Dpto. de Contratación
C/ Marqués de Arneva, 1
03300 Orihuela (Alicante)
Tel.: 96 673 68 64

DILIGENCIA

SECRETARÍA GENERAL

Para hacer constar que en el día de hoy se inserta en el Perfil de Contratante, el acuerdo de **Adjudicación** del contrato, mediante procedimiento negociado con publicidad para la **“GESTIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE LA ESCUELA INFANTIL DE LA MURADA” (175/2010)**

Lo que se certifica de conformidad con lo previsto en el artículo 42.3 de la Ley 30/2007 de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, a los efectos de acreditar fehacientemente el momento de la difusión pública de la información que se incluye en el Perfil del Órgano de Contratación.

En Orihuela a 1 de febrero de 2011.

EL SECRETARIO GENERAL

Fdo. : *Virgilio Estremera Saura*